



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. **0697** DEL AÑO 2023

(**11/08/23**)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA AL RECONOCIMIENTO A LOS HÉROES ANÓNIMOS DEL DISTRITO CAPITAL PARA EL AÑO 2023.”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.,

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en los numerales 1 y 2 del artículo 20, del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1° del Acuerdo 560 de 2014. Establece un reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital, consistente en una condecoración anual, mediante la cual se enaltezca la valentía de las personas que se han destacado en actos heroicos a favor de los demás y en los que en aquellas hayan expuesto su vida, su integridad física o sus bienes en protección de otro u otros.

Que la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C., mediante Resolución 089 de 2023, “Por la cual se ordena la apertura de las convocatorias de la vigencia 2023, para el otorgamiento de las ordenes al mérito, reconocimiento, menciones y premios que confiere el Concejo de Bogotá, D.C., dio inicio a la Convocatoria de reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital.

Que a partir de lo estipulado en el artículo 2 de la Resolución 089 de 2023, se conformó la comisión evaluadora por los honorables concejales Marco Fidel Acosta Rico (Coordinador) Rubén Darío Torrado Pacheco y Humberto Amín Martelo, para otorgar este Reconocimiento a través del análisis y estudio de las postulaciones radicadas en la Secretaría General y presentar el informe con el nombre de la persona que merezca dicho reconocimiento.

Que en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta la apertura de la Convocatoria llevada a cabo desde el 6 de julio de 2023 y al 21 de julio de 2023, tiempo en el cual las personas que considerarán tener derecho a dicho reconocimiento se inscribieran y participaran. Vencido esté periodo no se postuló ningún ciudadano. Razón por la cual se declara DESIERTA la convocatoria del reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital, año 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar DESIERTA la convocatoria al reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital, para el año 2023.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de su publicación.



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. 0697 DEL AÑO 2023

(11/08/23)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA AL RECONOCIMIENTO A LOS HÉROES ANÓNIMOS DEL DISTRITO CAPITAL PARA EL AÑO 2023.”

Publíquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D.C., a los **11/08/23**

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO

Presidente

ATI QUIGUA IZQUIERDO

Primera Vicepresidenta

OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS

Segundo Vicepresidente

Proyectó y Elaboro
Julia Esther Gómez Morales
Profesional Universitario

Revisó
Dagoberto García Baquero
Secretario General Organismo de Control